

**ACTA SESION ORDINARIA N°41
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
IN - EXTENSO**

FECHA **HORA INICIO** **HORA TERMINO**

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. ALFREDO ALCAINO VARGAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA		X	
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		X
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO		X	
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Correspondencia.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Aprobación modificación presupuestaria N°1 área municipal (SECPLA).
- 4.- Incidentes.

1.- CORRESPONDENCIA.

SR. ALCAINO No tengo.

2.- CUENTAS.

SR. ALCAINO No tengo cuentas.

SRA. HENRIQUEZ Nibaldo.

SR. AHUMADA Yo tengo cuenta, hicimos una comisión, el martes pasado, una modificación presupuestaria para reconocer mayores ingresos pertenecientes a los PMU y PMB, corresponden a mejoramiento de áreas verdes, al cierre perimetral Escuela Básica Acapulco, obras civiles de algunos antecedentes de respaldo, o sea, unas plazas y otras cosas más, que el señor nos va a explicar más en detalle.

3.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1 AREA MUNICIPAL (SECPLA).

SRA. HENRIQUEZ Remigio, ¿quieres explicar?.

SR. SOTO No sé si alguien va a hacer alguna consulta, porque la comisión trabajó, la desglosó, no sé si existirá alguna pregunta, yo voy a votar.

SRA. HENRIQUEZ Votación.

SR. ALCAINO Tomaré votación, procederé a tomar votación de acuerdo al 3° punto de la sesión N°41 para aprobar la aprobación de modificación presupuestaria N°1 área municipal. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. ALCAINO Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo no se encuentra.

SR. ALCAINO Don Carlos Lagos. Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. ALCAINO Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Miguel Bruna no se encuentra. Por unanimidad de los Concejales asistentes a esta sesión se aprueba la modificación presupuestaria N°1 área municipal.

4.- INCIDENTES.

SRA. HENRIQUEZ Compañero.

SR. SANDOVAL Gracias, Presidenta. Ayer se realizó una Comisión de Salud, donde los funcionarios nos informaron respecto de los programas realizados y los programas no realizados, existe una preocupación desde integrantes de esta comisión, puesto que hay programas que no se realizaron y...

SR. SOTO Como las 1.400 atenciones oftalmológicas.

SR. SANDOVAL Claro, hay programas que no se realizaron y se solicitó la extensión del convenio para este año, y el Servicio de Salud rechazó dicha extensión, como por ejemplo, como comentaba aquí el colega, el programa de oftalmología de adulto menor, que eran \$56.000.000.- los que estaban destinados, con 1.400 atenciones médicas, que incluía la consulta médica más el fondo de ojo, simplemente no se realizaron esas atenciones, no se ocuparon esos 56.000.000, y al solicitar la extensión, como decía anteriormente, se rechazó la extensión para este año, y se redujo a 500 atenciones.

Al mismo tiempo nosotros, durante el año pasado, a fines del año pasado, aprobamos una adjudicación de imagenologías, que nos dijeron se podían hacer antes del 31 de diciembre. Ayer los funcionarios nos informaron que no se hicieron ningún tipo de atención respecto de ese tema, puesto que la orden de compra salió recién a fines de diciembre. Entonces una vez más perdimos realizar atenciones, se solicitó al Servicio de Salud que se extendiera y el Servicio de Salud también lo rechazó.

Lo que yo quiero solicitar al H. Concejo es que se haga una investigación sumaria respecto de las responsabilidades en cuanto a esta falta, porque lamentablemente no podemos nosotros, como Municipalidad, darnos el lujo de estar perdiendo estos beneficios, y entregándoselos o devolviéndoselos al Gobierno Central. Eso es, Presidenta.

SRA. HENRIQUEZ Opiniones. Carlos.

SR. GARDEL Bueno, lo que acaba de explicar el colega Juan Carlos, efectivamente fue así, ayer. La preocupación está en que no es la primera vez que se pierden licitaciones, creo que hay un problema de gestión en el Area de Adquisiciones, porque lo que nos explicaba la doctora, justamente, es que desde julio vienen a dar una respuesta de que se cayó la licitación como a los 3, 4 meses después de solicitada la compra, entonces hay un problema de gestión ahí, que se nos están cayendo las compras, licitaciones, la cual obviamente después el Municipio tiene que estar devolviendo los recursos al Ministerio, porque obviamente el Ministerio de Salud no aguanta de que una mala gestión en el tema de compra, pueden haber sido miles de formas que a veces puede uno justificar y puede realizar igual el beneficio a la comunidad, pero cuando es un problema de gestión de compra, que

ni siquiera se hicieron las compras al respecto, es un tema grave.

Yo creo que durante el 2013 se dieron muchas dificultades en esta área, justamente, municipal, en Adquisiciones, en la cual tuvimos una serie de problemas y creo que ya es tiempo de, tal como dice el colega Juan Carlos, de poder hacer un sumario ahí para ver qué es lo que está ocurriendo y obviamente ver las responsabilidades administrativas de las personas que están responsables del caso.

SRA. HENRIQUEZ Carlos Soto.

SR. SOTO A ver, Presidenta, no iba a opinar respecto al tema, pero voy a opinar, creo que se hace necesario. Primero, creo que no corresponde un sumario administrativo, primero hay que poner en conocimiento de quien corresponde, los antecedentes para ver si amerita o no amerita el sumario, o sea, lo que hay que hacer primero es una investigación sumaria, para, si hay culpables, sumariarlos como corresponde.

Pero yo antes, Presidenta, solicitaría que a este Concejo venga el Director de Salud, o Jefe de Salud, don David Godoy, acompañado del Director de Adquisiciones para que nos den cuenta qué fue lo que ocurrió, si bien es cierto yo tengo la opinión de dos funcionarios de Salud, pero yo quiero conocer los pormenores, porque en ningún minuto ellos quisieron adjudicarle la responsabilidad a nadie, y se nos escabulleron como pescaditos dentro de un acuario, se dieron vuelta, y no nos dijeron nada.

Entonces yo quiero saber lo que ocurrió en bambalinas, porque nosotros tuvimos un Concejo bastante conflictuado cuando le aprobamos a don David Godoy el tema de la imagenología, porque ese mismo día habíamos tenido un conflicto con la Dirección de Adquisiciones, entonces me interesa tener todos los antecedentes en la mesa para solicitarle al Alcalde, Presidente de este Concejo, que haga la investigación sumaria que corresponde, y si hay que sumariar, sumariemos de una vez por todas. No sé si les parece, para seguir el hilo conductor.

SRA. HENRIQUEZ Juan Carlos.

SR. SANDOVAL A mí no me parece, yo solicito la investigación sumaria, porque encuentro que es una falta grave dentro de lo acontecido.

SRA. HENRIQUEZ Nibaldo.

SR. AHUMADA Gracias, Presidenta. Tal como dice el colega Soto, aquí corresponde una investigación, y si hay responsabilidades ya pasar a un sumario, ¿no es así, Sr. Secretario?. Entonces yo creo que eso corresponde, porque ésto se viene repitiendo y no podemos darnos el lujo en una Comuna como la nuestra, de escasos recursos, que tiremos por la borda sobre 50.000.000, que harta falta le hacen a nuestra gente.

Así es que yo creo que amerita y tenemos que ser serios en ésto, indistintamente, más allá de la amistad, o lo que sea uno, pero las cosas hay que hacerlas como son, yo le tengo mucho cariño al David, pero yo no sé si él tiene responsabilidad o no tiene, porque uno conversa con un sector, un lado, no, nosotros mandamos los antecedentes, van al otro lado, ¿oye, qué pasó con ésto?, no, es que lo que pasa es que se la devolvimos porque no llegó con... entonces ese es un tema que va a haber que... que la pelota va para allá y para acá, entonces aquí tenemos que ver un problema de coordinación entre las direcciones, para que funcionen bien, si no, estamos sonados.

SRA. HENRIQUEZ Carlos Soto.

SR. SOTO Quiero agregar un punto en Incidentes, Presidenta, me gustaría que al Concejo se trajese la estructura orgánica de funcionamiento de la I. Municipalidad de Lo Espejo, para analizarla dirección por dirección, porque la verdad, yo creo que hay direcciones que nos están sobrando y hay direcciones que nos están faltando, por lo tanto yo creo que vamos a tener que revisar el organigrama de funcionamiento de la estructura municipal, porque si a mí me preguntan, aquí hay direcciones que no debieran existir, y sí hay otras que son necesarias, como el tema de educación, que ya lo dijo Contraloría, que se tiene que reponer, entonces me gustaría revisarlo.

SRA. HENRIQUEZ Nibaldo.

SR. AHUMADA Solamente quiero un agregado, muy breve, ustedes recordarán que en septiembre este Concejal pidió que se nos diera un informa completísimo sobre el tema de salud, ¿se acuerdan?, eso lo pedí en octubre yo, y todos lo exigimos, aquí está la fecha, pedimos una jornada. Estas son la consecuencias que a veces, por quedarse, en fin, falta tiempo, no sé qué cosa, pero yo creo que tenemos que ponernos más serios en esta situación.

SRA. HENRIQUEZ Bueno, sobre este tema, yo creo que es bastante delicado, y debiéramos hacer la jornada como ha solicitado el Nibaldo hace tanto tiempo, pero ésto se viene arrastrando hace años, yo creo que la información que uno ha ido entregando, que ha ido manifestando algunas molestias sobre algunos acontecimientos que pasan en Salud, yo creo que se ha ido, no es menor, o sea, no es menor que este año devuelva tanto, y los 256 y los otros años también, o sea, aquí hay una seguidilla de actores que no se les ha dado, no se les ha puesto el atajo necesario, y se ha solicitado en este Concejo, yo creo que aquí, a mí lo más que me preocupa hoy día, y desgraciadamente yo no pude estar en la comisión porque estaba mi nieto enfermo, tuve que llevarlo al médico, entonces no pude estar en la comisión, pero lo más que me preocupaba a mí era que el programa dental no cumplieron las metas, estaba viendo el documento, y cuantas mujeres y hombres pobres de esta Comuna están sin dientes, y hoy día los doctores se dan el lujo de no darles las horas, y más encima dejar los pacientes botados, yo

tengo dos denuncias.

SR. SOTO La doctora no dijo eso ayer.

SRA. HENRIQUEZ Dos denuncias, y se iba a trabajar al SAPU, entonces, quién manda, el Director de Salud, da las directrices, o manda el encargado de cada uno de los CESFAM, independientemente que tenga que haber un ordenamiento, pero también hay un respeto hacia el usuario y a mí me preocupa, o sea, hoy día nos castigan, y el MINSAL nos va a seguir castigando, porque cosas que no se cumplieron, si bien es cierto que a lo mejor llegan las platas desfasadas, pero nosotros también debiéramos de instalar más plata para tener el resguardo de poder hacer algunas ejecuciones, y eso vamos a tener que desmenuzarlo con bastante criterio, porque yo creo que aquí hay gente que le cuesta hacer el trabajo, y que por una coma no es capaz de avisarle a su compañero que la coma está mal puesta, y entrampas el documento en 15 ó 20 días, yo creo que lo más factible, cuando queremos que esta Comuna crezca, todos tengamos la disposición de decir, sabe, colega, está mal escrito, ¿lo puede arreglar?, ya, eso haría yo con otro funcionario de mi misma área, entonces yo creo que hoy día, como dice el Carlos Soto, yo creo que hay que ver el organigrama estructural de las funciones de este Municipio, y ver, y hay que reponer algunos departamentos que se sacaron, hay que reponerlos, hay que ordenar, y tenemos pega, la cantidad de personas responsables, yo creo que aquí hay montón de responsabilidades, pero siempre el hilo se corta por la parte más delgada.

SR. SOTO Presidenta, solamente para agregarle un botón de muestra del problema de salud de nuestra Comuna, si bien es cierto el CESFAM del Pueblo de Lo Espejo fue mencionado en la encuesta que se hizo, ministerial, como un centro de salud familiar con buena atención, el último en la lista, de todos los CESFAM de Chile, en atención, es el CESFAM Clara Estrella, o sea, lo último, de lo último en atención de salud, hacia el usuario, somos nosotros, Lo Espejo, en el CESFAM Clara Estrella, o sea, si no lo revisamos, si no le ponemos todos los cascabeles a este gato que anda saltando, se nos va a ir de la manos, se nos va a ir de las manos, o sea, no me parece, como decía Juan Carlos, no me parece, pero en lo absoluto, que hayamos tenido que devolver \$244.000.000.-, que a Dios gracias todavía no nos han obligado a devolverlos.

SRA. HENRIQUEZ Y nos van a obligar.

SR. SOTO Pero que ahora perdamos por no haber ejecutado el programa, de 1.400 atenciones oftalmológicas, con toda la problemática que nosotros tenemos en salud, me parece que es aberrante, o sea, aquí alguien tiene que responder y su cabeza vendrá en bandeja a esta mesa, o rodará, no sé, pero algo hay que hacer, es que de verdad te digo, Juan Carlos, si no nos ponemos coloraditos una vez vamos a tener que andar rosados por la vida.

SRA. HENRIQUEZ Yo tengo un cabro que está perdiendo su vista, y es joven.

SR. SOTO Y es un tema neta y exclusivamente administrativo, no es ninguna otra cosa.

SRA. HENRIQUEZ Bien, terminamos.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 9:45 HRS..